



Teintemarsuebis.

SELLO QVARTO, VEINTE
TE MARAVEDIS, AÑO DE
MIL SETECIENTOS Y CIN-
CVENTA.

Ordinario Sabado 10 de Enero de 1750.

En la muy Noble y muy Leal Ciudad de Murcia
y Sala de las Casas de la Corte de ella, Sabado diez de
Enero de mill Setecientos y Cincuenta años, los muy Il.
Senores Murcia, de Sumacion a Feliciano Cavildo Ord.
nario Como acostumbrado, a saber Don Diego Manuel Mena,
Senor de las Villas de Minaya, Andal, y Oula, Alfrerz
mayor perpetuo de la Ciudad de Obeda, Conexo.
y Suprayntendente Genl. de Rentas de y Servicios de
millones de renta, y su Reyno por su Mage. Don Juan. Real
mora, Don Joseph Gomez de la Calle, Don Gabriel de Sison,
Don Juan Arizon, Don Luis Menchison, Don Raphael de Sison,
Don Magquez de Beniel, y Don Juan Canillo, No. 20.
Seyendo Joseph de Mucana Jun. Rico, Excmo. Lopez
Guillen, Antonio Donate, Ledro de Heran, Joseph Moner,
agudo, Donato Marinero Jiles, Joseph Blanes, y Nicolas
Juico Jurados.

Nota Se leyeron las notias de los auisados del Cavildo de
del año proximo pasado. La Dn. quado en un inuigenua
Intendencia de Orden de S. Comision. se hizo presente de la Dn.
de la Provincia, con la que ha vedado de su Mage. en Carta del Exmo. P. Marqu
venida al P. Comis. de la Encomienda, en que le previene, que se a D. prieda de